

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA SANITARIA LOCAL A TRAVÉS DE LA MOVILIZACIÓN Y REACTIVACIÓN SOCIAL

CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LOS COMITÉS COVID-19 Y AGENTES COMUNITARIOS DE SALUD (Modalidad Virtual)

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE fue constituida hace 70 años, tiene presencia en el Perú hace 50 años y expande su acción en más de 90 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

II. ANTECEDENTES

El proyecto "Fortalecimiento de la respuesta sanitaria local a través de la movilización y reactivación social - FORS" tiene como objetivo fortalecer las capacidades de respuesta organizada de los sistemas de salud locales y las comunidades/territorios del AIO frente a la emergencia COVID-19, priorizando a la familia y ser humano en su protección, cuidado y capacidad de contagio. Además, acompañar el tránsito hacia una comunidad/territorio saludable que gestione un nuevo escenario post emergencia, protegiendo y promoviendo la salud de la población. Para alcanzar el mismo, el proyecto cuenta con dos componentes:

Componente 1: Movilización local de respuesta al COVID - 19 y Reactivación social.

Componente 2: Fortalecimiento de Establecimientos de Salud locales para la respuesta de atención a la pandemia COVID según nivel de atención.

Desde el proyecto "Fortalecimiento de la respuesta sanitaria local a través de la movilización y reactivación social - FORS" la estrategia integral de intervención parte de la funcionalidad de los comités locales de respuesta al COVID - 19 y sus iniciativas en espacios comunales específicos, teniendo a la familia como unidad de vigilancia, información y cambio de hábitos.

III. ÁMBITO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El ámbito de intervención del proyecto es el área de influencia operativa de Antamina (AIO) en la Región Ancash (zona alta y zona baja), con una participación acotada en la Región Huánuco y Región Lima (ver Anexo 1).

IV. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaboración de una guía metodológica del programa de fortalecimiento de capacidades que contiene (01) módulo dirigido a los Comité COVID19 y (01) módulo para los Agentes comunitarios de salud, ambos incluyen el diseño utilizando la línea gráfica de CARE PERÚ de cada módulo.

4.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- a. Diseñar la propuesta metodológica del programa de fortalecimiento de capacidades en concertación, vocería, bioseguridad y gestión de la salud dirigido a Comités COVID-19.
- b. Diseñar la propuesta metodológica del programa de capacitación para la vigilancia comunitaria y promoción de estilos de vida saludables frente a la COVID-19 dirigido a los Agentes Comunitarios de Salud (ACS).
- c. Realizar el diseño utilizando la línea gráfica de CARE PERU del contenido teórico del programa de fortalecimiento de capacidades de los Comités COVID-19 y Agentes comunitarios de Salud.

V. LUGAR DE LA CONSULTORIA

La consultoría se desarrollará en modalidad virtual en coordinaciones con el equipo del proyecto FORS y la DIRESA Ancash.

VI. ACTIVIDADES

El/la consultor(a) durante el tiempo de la consultoría, realizará las siguientes actividades:

1. Presentar un plan de trabajo y cronograma de actividades que considere acciones de coordinación con el equipo del proyecto FORS y la DIRESA Ancash para la concertación y validación del contenido de los programas de fortalecimiento de capacidades de los Comités COVID-19 y ACS, los cuales deben estar alineados a las normativas del Ministerio de Salud y Dirección Regional de Ancash.
2. Elaborar 01 guía metodológica que contenga los módulos de capacitación para el desarrollo de los programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a los Comité COVID-19 y ACS. Cada sesión de los programas de capacitación debe tener su pretest y post test, para uso en modalidad presencial y virtual.
3. Desarrollar el contenido temático y el diseño con la línea gráfica de CARE PERÚ de las sesiones del programa de fortalecimiento de capacidades en concertación, vocería, bioseguridad y gestión de salud para el Comité COVID 19 y ACS, con un contenido de un módulo con 04 sesiones:

- I: Sistema de Vigilancia Basado en la Comunidad (SVBC).
- II: Planificación del Sistema de Vigilancia Basado en la Comunidad para la Prevención y Respuesta a la Covid-19.
- III: Vigilancia Comunitaria y el Sistema de Alerta Temprana
- IV: Seguimiento y Monitoreo

4. Desarrollar el contenido temático y el diseño con la línea gráfica de CARE de las sesiones del programa de capacitación de los Agentes Comunitarios de Salud.
 - Vigilancia Comunitaria en salud.
 - Comunicación para la salud.
 - Promoción de prácticas saludables.
 - Medidas de control de prevención en casos sospechosos de COVID-19.
 - Cuadro de control de signos y síntomas referidos a casos sospechosos y confirmados de COVID 19.
 - Uso y manejo de oxímetro y termómetro.
5. Elaboración de presentaciones multimedia (Power Point o Prezi) de los contenidos de los programas de capacitaciones de Comités COVID-19 y ACS, utilizando la línea gráfica de CARE PERÚ.
6. Realizar reuniones de socialización y validación del contenido de los programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a los Comité COVID-19 y ACS con el equipo de proyecto y DIRESA Ancash para su validación.
7. Elaborar materiales educativos, en contenido, diseño con línea gráfica de CARE PERÚ y diagramación del programa de capacitación de los (02) módulos para los Comités COVID 19 y ACS, incorporando las características culturales de cada zona de intervención del proyecto (zona baja y zona alta).
8. Elaborar materiales didácticos, en contenido y diseño con línea gráfica de CARE PERÚ de (01) rotafolio que pueda ser utilizado por el agente comunitario de salud para la vigilancia comunitaria y promoción de hábitos saludables frente a la COVID-19, incorporando las características de cada zona de intervención del proyecto (zona baja y zona alta).
9. Desarrollar un taller virtual sincrónico de socialización de la guía metodología (clase modelo) para la implementación del programa de capacitación dirigido al personal del proyecto.

VII. PRODUCTOS

Los entregables de la consultoría son los siguientes:

Productos	Fecha de entrega
<p>Producto 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de contenido temático de los programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a los Comité COVID-19 y ACS. - Entrega de la guía metodológica de desarrollo de los programas de 	<p>A los 25 días de iniciada la consultoría.</p>

<p>fortalecimiento de capacidades dirigidos a los Comité COVID-19 y ACS, considerando su ejecución en modalidad semipresencial. Cada sesión de los programas de capacitación debe tener su pretest y post test, para uso en modalidad presencial y virtual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de la reunión de socialización con el equipo de proyecto y DIRESA Ancash, de los contenidos teóricos y metodológicos de los programas de fortalecimiento de capacidades (Comité COVID-19 y ACS) y rotafolio. Se deberá entregar medios de verificación de esta actividad (Acta, lista de asistencia, fotos, etc.). 	
<p>Producto 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de (02) módulos del programa de fortalecimiento para los Comité COVID 19 y ACS, con diseño utilizando la línea gráfica de CARE PERÚ y diagramación. - Entrega de (01) rotafolio diseñado con la línea gráfica de CARE PERÚ y diagramado dirigido agente comunitario de salud para la vigilancia comunitaria y promoción de hábitos saludables frente a la COVID-19, incorporando las características culturales de cada zona de intervención del proyecto (zona baja y zona alta). - Informe de reunión de validación con el equipo de proyecto y DIRESA Ancash de los contenidos teóricos y metodológicos de los programas de fortalecimiento de capacidades (Comité COVID-19 y ACS) y rotafolio. Se deberá entregar medios de verificación de esta actividad (Acta, lista de asistencia, fotos, etc.). 	<p>A los 15 días aprobado el primer producto.</p>

Todos los productos diseñados deberán utilizar la línea gráfica de CARE Perú que será proporcionada por el proyecto junto a los manuales de marca y/o uso de merchandising.

*La presente consultoría se estima por un periodo de 40 días calendario. Se debe considerar 5 días hábiles para revisión y aprobación de cada producto.

La diagramación de los materiales educativos y didácticos deberá ser entregado en versión editable (Adobe Illustrator y Corel Draw) y versión PDF.

VIII. PERFIL DEL CONSULTOR O EQUIPO CONSULTOR

Formación Académica:

Profesional en ciencias sociales, salud, educación, comunicación social o áreas a fines. Preferentemente con estudios de maestría o postgrado en materias vinculadas a la temática presentada en los TDR.

Experiencia:

Experiencia mínima de 3 años en la elaboración guías de metodologías de capacitación y producción de recursos y materiales de capacitación sobre promoción de la salud, prácticas y estilos de vida saludable, vigilancia comunitaria.

Competencias:

Adaptabilidad, confidencialidad, proactividad, trabajo en equipo, responsabilidad y tolerancia a la presión. Actitud para solucionar problemas.

IX. PERIODO DE DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La Consultoría tiene prevista una duración de 40 días calendario desde la firma del contrato.

X. FORMA DE PAGO:

Producto	Pago
A la aprobación del Producto 1	40%
A la aprobación del Producto 2	60%

XI. COSTO DE LA CONSULTORIA

El interesado deberá hacernos llegar su propuesta económica A TODO COSTO. Deben estar incluidos costos de honorarios, pagos a terceros, IGV, etc.

XII. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Debe presentar los siguientes documentos:

1. Currículos personales o institucional en el que conste el cumplimiento de los requisitos en el perfil solicitado detallado, sin documentar, con referencias relacionadas a trabajos similares.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Copia de su ficha R.U.C.

Las propuestas deberán ser enviadas a CARE PERU; al correo convocatoria@care.org.pe a más tardar el 14 de mayo de 2021 hasta las 23:00 horas, indicando el nombre de la consultoría: **PROYECTO FORs – PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COMITES COVID19.**

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.

Los postulantes deben tener un buen historial crediticio.

En caso de ser seleccionado(a) el/la postulante deberá presentar antecedentes (penales y judiciales).

XIII. CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a o firma consultora contratado/a está comprometido a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

XIV. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Los productos de la consultoría serán de propiedad de CARE Perú y no podrá ser utilizado sin autorización escrita. En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

ANEXO N°1

Cuadro N° 1- Ámbito de intervención del proyecto FORS

UGT	Provincia	Distrito	Comunidades
ZONA ALTA			
UGT Mina - UGT San Marcos		San Pedro de Chana	Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichiu (13 anexos)
		San Marcos	Anexo Ayash Huaripampa
		San Marcos	Anexo Ayash Pichiu
		San Marcos	Anexo Pampas de Huamani
		San Marcos	Caserío CP Juprog
UGT San Marcos	Huari	San Marcos	San Marcos Sur: Pichiu SP, Pichiu Quinuaragra, Quinuaragra, Mosna
		San Marcos	Centro Poblado Challhuayaco
		San Marcos	Centro Poblado Rancas
		San Marcos	Centro Poblado Runtu
		San Marcos	Comunidad Campesina Carhuayoc + Centro Poblado Pujún
		San Marcos	Comunidad Campesina Huaripampa
		Chavín de Huántar	Chavín Zona Norte Cochao, Huarimayo
		Chavín de Huántar	Chavín Zona Centro Chichucancha, Machac, Quercos , Tambillos, Ciudad de Chavín
		Chavín de Huántar	Chavín Zona Sur Uchuhuyata, Conín
		Huachis	Comunidad Campesina de Huachis
		Huachis	Huariamarga
		San Pedro de Chana	Comunidad Campesina Vichón + Santa Rita
UGT Huallanca	Bolognesi	Huallanca	Comunidad Campesina Crespo y Castillo
		Huallanca	Comunidad Campesina Llacuash

		Huallanca	Comunidad Campesina Ututupampa
		Huallanca	Comunidad Campesina Yaruwilca
		Aquia	Comunidad Campesina Aquia
		Aquia	Comunidad Campesina Base Racrachaca
		Aquia	Comunidad Campesina Base Pachapaqui
		Aquia	Comunidad Campesina Base Uranyacu
		Chiquian	Comunidad Campesina Chiquian
		Chiquian	Comunidad Campesina Carcas
	Recuay	Catac	Comunidad Campesina Catac
		Catac	Comunidad Campesina Utcuyacu
	Huari	San Marcos	Comunidad Campesina Túpac Amaru
		San Marcos	Zona Tres caseríos: Taruscancha,(Dist.Huaraz) Huallacancha, Ninacocha
	Huamalies	Puños (Huánuco)	Comunidad Campesina Puños
ZONA BAJA			
UGT Valle Fortaleza	Bolognesi	Colquioc	Distrito Colquioc (Mesa de salud)
	Bolognesi	Cajacay	Distrito Cajacay (Mesa de salud)
	Bolognesi	Antonio Raymondi	Distrito Antonio Raimondi (Mesa de Salud)
		Chiquian	Centro de salud de Chiquián
	Recuay	Pampas Chico	Distrito Pampas Chico (Mesa de salud)
	Recuay	Marca	Distrito de Marca (Mesa de salud)
	Recuay	Pararin	Pararín (Sectores del Valle Fortaleza: Rinconada, Mandahuaz, Huáncar, Malvado y Huaquish) 39
	Recuay	Llacllin	Centro Poblado de Chaucayán
		Paramonga (Lima)	
UGT Huarmey	Huarmey	Huarmey	Centro Poblado de Huaricanga
			AA.HH. Puerto Huarmey
			AA.HH. 09 de Octubre
			Huarmey distrito